[La Fajina como metodo de extorsión (Extracción de capital económico mediante el robo, el cohecho y la corrupción)]

Durante la Fajina, habia quienes no podian seguir, debido a la presión psicológica que ejercian sobre ellxs, con el fin de implantar terror, miedo, al sometido cuerpo del prisionero de recien ingreso... ésto sirve para dos cosas: Primero, para generar resentimiento en lxs sometidxs; segundo, para aprovechar la vulnerabilidad emocional de lxs sometidxs y extorsionarlos para que paguen lo que se llama "un rescate".

Habia quienes pagaban hasta $3000 para dejar de hacer la fajina, en mi caso, yo no tenia dinero y aunque lo tubiera, no estaba dispuesto a participar de ninguna manera para perpetuar su sistema de corrupción; desde el principio decidí marcar la línea, con el desconocimiento de las "autoridades" penitenciarias, asimilandolos como mis enemigos inmediatos en ésta etapa de guerra en la que me toco ser prisionero...

Siempre he hecho una distinción entre las maneras y modos de la ilegalidad y en este contexto serian 2 alternativas, siendo que omitimos por excelencia la institusionalización como via o alternativa coherente...

FORMAS DE LA ILEGALIDAD:

1) La corrupción: que es la via de la ilegalidad propuesta por el Estado que basicamente propone una "permisividad" para salir momentanea o constantemente, del parametro "legal", en complicidad con las autoridades y su silencio y respaldo, a cambio de un fin monetario; los "derechos" estan a la venta y aquel que pueda adquirirlos, generara la idea de un "estado de privilegio"... Es entonces cuando la degradación del individux lo lleva a tener que aceptar ser reducido a un simple material productivo; atandolo a la esclavitud perpetua que le exige competitividad, porque así lo han moldeado, le han enseñado a ser un rebelde incompleto; a violentar a lxs debiles y a tolerar la violencia de arriba, a ser sumiso ante la "autoridad"; combierte al individux en un animal domesticado que velara los intereses de su amo y saldra a defenderlos cuando le sea demandado.